

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Educación
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	MENCIÓN EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y DESARROLLO COMUNITARIO .MENCIÓN EN ATENCIÓN A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. MENCIÓN EN SIN
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	A DISTANCIA

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.



CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Educación Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) fue verificado en el año 2009. El título se sometió al proceso de primera renovación de la acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo por parte de ANECA un Informe Final de Primera Renovación de la Acreditación en términos favorables de fecha 7 de abril 2017.

El título tiene una duración de 4 años con 240 créditos: a) 60 ECTS se corresponden a 10 asignaturas de Formación Básica, de 6 ECTS cada una; b) 120 ECTS se corresponden a 20 asignaturas Obligatorias, de 6 ECTS cada una; c) 24 ECTS se reparten en 4 asignaturas Optativas, de 6 ECTS cada una (Hay una oferta de 24 para elegir según itinerario); d) 30 ECTS se corresponden a 5 asignaturas de Prácticas Externas, de 6 ECTS cada una y e) 6 ECTS corresponden al Trabajo Fin de Grado.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo se corresponden, en líneas generales, con lo establecido en la última versión de la memoria verificada. También se corresponden con lo allí previsto, de forma general, los resultados de aprendizaje, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Se constata, asimismo, la existencia de una correcta asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje sean asumidos por el estudiante. Así, las materias que engloban el plan de estudios (tabla 2) registran una tasa de éxito del 93,79%. La tasa de rendimiento en el curso 2020-2021 fue del 75,88%.

Todo ello coincide con los porcentajes obtenidos en las encuestas de satisfacción del estudiante (evidencia "Satisfacción con el Grado_6301") en relación con el ítem "Satisfacción estudiantes-grado con la carga de trabajo", donde figura una valoración de 70,6% y 77,4% en la satisfacción con los conocimientos adquiridos durante el curso 2020-2021. Asimismo, la satisfacción global de los estudiantes con el título durante el curso 2020-2021 fue de 72,08%, cifra inferior al año 2015-2016: 81,78% (tabla 4). Además, la participación del estudiante en la encuesta fue de 977 estudiantes de los 5850 totales en el curso 2020-2021.

Por su parte, los resultados de las encuestas del PDI en relación con esos ítems son los siguientes: en el ítem "Satisfacción del PDI de los conocimientos adquiridos por los estudiantes" 85,26%, resultado superior (82,5%) a la media de la UNED. Asimismo, la satisfacción con el título es de 80,5% en el curso 2020-2021, valor que se mantiene constante desde el curso 2015-2016, excepto en el curso 2017-2018 (68,68%).

El número de plazas de nuevo ingreso establecido en la última versión de la memoria verificada es de 999 estudiantes por curso académico. Los datos reales de matrícula han sido los siguientes:



- Curso 2015-2016: 1.499 estudiantes.
- Curso 2016-2017: 1.461 estudiantes.
- Curso 2017-2018: 1.316 estudiantes.
- Curso 2018-2019: 1.386 estudiantes.
- Curso: 2019-2020: 1.396 estudiantes.
- Curso 2020-2021: 1.724 estudiantes.

Por lo tanto, en los diferentes cursos se supera el número máximo establecido en la memoria verificada. En el Informe de Autoevaluación, los responsables del título justifican este incremento por las características peculiares de la UNED, y porque la crisis sanitaria del COVID-19 provocó un aumento imprevisto del número de matriculaciones. Debe destacarse el hecho de que la mayor parte de estudiantes de nuevo ingreso lo son a tiempo parcial: en torno al 70% (sobre los 970 estudiantes, aproximadamente) entre los cursos 2015-2016 y 2019-2020, y el 58,8% (1015 estudiantes) en 2020-2021.

El título cuenta con mecanismos de coordinación vertical y horizontal que involucran a los diferentes sectores implicados en su impartición. Se constata la existencia de una Comisión de Coordinación del Grado compuesta por un Vicedecano, la Coordinadora del título y representantes de cada uno de los departamentos que imparten docencia en el Grado en Educación Social, un representante de PAS, otro de estudiantes y otro de profesorado tutor. Además, la Coordinadora del Grado también forma parte de la Comisión de Calidad de la Facultad y de la Comisión Académica de la Facultad. Asimismo, existe una Comisión específica para el Trabajo Fin de Grado de Educación Social, formada por el coordinador del TFG y los coordinadores de las cinco líneas de TFG.

Cada equipo docente cuenta con un coordinador/a en la asignatura responsable de su gestión (actualización y validación de la guía, ajuste de la carga de trabajo del estudiante y emisión de actas) y de la coordinación interna entre los miembros del equipo docente y el profesorado tutor, en su caso. Consultadas las actas de la Comisión coordinadora del Grado, se comprueba la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las distintas materias/asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios.

Asimismo, y por lo que guarda relación con el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación de las diferentes actividades formativas, se aprecia un descenso en la valoración desde el año 2015-2016 (83,7%) al año 2016-2017 (68,6%).

En cuanto a la satisfacción de los egresados, cabe señalar que los mismos valoran este aspecto de la coordinación en torno al 60%, aunque se aprecia una tendencia al alza desde el curso 2016-2017 (59%) al 2020-2021 (66%) (tabla 6, portal estadístico, Valoración de los egresados del Grado en Educación Social_2020-2021, Satisfacción con el Grado).

Por otro lado, en el PDI se aprecia una tendencia a la baja en relación con la coordinación docente: de 74% a 68% desde el curso 2015-2016 al 2017-2018. Sin embargo, esta valoración se ve incrementada de 70% a 82% desde el curso 2018-2019 al 2020-2021 (Satisfacción con el Grado_6301). Asimismo, el PDI valora positivamente la coordinación entre los equipos docentes de las diferentes asignaturas: 76,1% durante el curso 2020-2021 (evidencia "Valoración del PDI del Grado en Educación Social_2020-2021").

Conforme a lo indicado en el Informe de Autoevaluación (directriz 1.4) y publicado en la página web del Grado, y en concordancia con las evidencias E3, no se establecen requisitos específicos de admisión,



más allá de los normativamente establecidos de forma general para el acceso a los estudios universitarios, todo lo cual se corresponde con lo indicado en la última versión de la memoria verificada. Desde el curso 2015-2016 han ingresado al Grado en Educación Social un total de 8782 estudiantes. De estos, el 39% (3430 estudiantes) procede de Formación Profesional, la mayoría (1744) del Técnico Superior en Integración Social y de otros Grados Superiores de Formación Profesional como el de Educación Infantil (429) o Animación Sociocultural y Animación Sociocultural y Turística (316).

Cerca del 30% (más de 2500 estudiantes) proceden de otros estudios universitarios: Diplomatura (959 estudiantes), entre las que destacan la Diplomatura en Educación Social (567), diversos Magisterios (149) y la Diplomatura en Trabajo Social (126); de Grado (862) entre ellos el Grado en Trabajo Social (270); de Licenciatura o Ingeniería (592); y de Máster (51). Proceden de la EBAU un total de 170 estudiantes, 211 de Selectividad y 867 de la prueba de acceso a la universidad. El 11,6% (1016 estudiantes) han accedido desde la prueba de acceso para mayores de 25 y de 45 años. Un total de 126 accedieron a través de la acreditación de la experiencia laboral.

En definitiva, los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.

Las diferentes normativas académicas relativas a permanencia y reconocimiento de créditos están siendo aplicadas de manera adecuada y están contempladas en la memoria verificada.

En el apartado 4.4. (Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos) de la memoria verificada, se establece un máximo de 24 ECTS de reconocimiento por créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias, de 36 ECTS por créditos cursados en títulos propios y de 36 ECTS por créditos cursados acreditación de experiencia laboral y profesional.

Existe una Comisión para Reconocimiento de Créditos de Educación Social de la que forman parte representantes de todos los Departamentos con docencia en el Grado y un Negociado de Reconocimientos para los Grados en Pedagogía y Educación Social, que velan por el cumplimiento de la normativa, en particular para que no se supere el número máximo de créditos que se pueden reconocer. El número de créditos que se han reconocido desde 2016 hace un total de 111.124,2 ECTS reconocidos. En 2021 se han reconocido 22.547,3 ECTS y en 2016 un total de 20.483,9. La mayor parte de créditos reconocidos, 69.891,2 (E04) proceden de otros estudios universitarios oficiales, incluidos los casos de estudiantes procedentes de la anterior Diplomatura en Educación Social en la UNED que para finalizar los estudios han de pasar al Grado. Por la realización de otras actividades (idiomas, deporte, representación estudiantil, etc.) se han reconocido un total de 469 ECTS (E04). Por otro lado, los estudiantes de acceso por formación profesional tienen un total de 27.720 ECTS reconocidos. Los de experiencia profesional tienen reconocidos, 12.942 ECTS (E04). Se cumple lo establecido en el punto 7 de la memoria verificada con respecto al reconocimiento por esta vía (experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales): hasta un máximo del 15% de créditos del plan de estudios, 36 ECTS.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:



La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información relacionada con el título está disponible a través de la página web de la UNED dentro de la sección denominada «Estudios».

Mediante la sección Documentación Oficial del Título, los colectivos interesados en el Grado pueden acceder a información que permite identificar el carácter oficial del mismo (inscripción del título en el RUCT y publicación del plan de estudios en el BOE).

Se encuentra también publicada la memoria verificada, así como los informes que ANECA ha elaborado sobre el título (verificación, seguimiento y primera renovación de la acreditación).

La página web del Grado contiene un enlace al Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Título, en el que constan los órganos responsables del SIGC. Dentro de este apartado se incluye un enlace al portal estadístico desde donde se pueden consultar, haciendo una selección previa, los datos de rendimiento académico y de satisfacción de algunos cursos del título evaluado.

La sección «Normativa» incluye enlaces a las principales normativas que afectan a los estudiantes, tales como permanencia, reconocimiento de créditos y regulación de los Trabajos Fin de Grado.

En lo relativo a los criterios de admisión, en la página web del título, dentro del perfil de ingreso, se especifican los requisitos de admisión al Grado.

Asimismo, a través de un hiperenlace se accede a UNIDIS, que es un servicio de la UNED cuya misión principal es facilitar la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad.

La información proporcionada es completa y está suficientemente actualizada, siendo de fácil acceso y abarcando todas las secciones que son potencialmente relevantes para el estudiantado. Las guías docentes y el plan de estudios aparecen de forma pública en la Web del Grado. La plataforma de uso del estudiantado aLF permite acceder al espacio general del Grado y a las asignaturas en las que se encuentra matriculado. Cada estudiante, una vez matriculado, cuenta con acceso a la plataforma aLF a través de la cual accede al espacio general del Grado y a cada una de las asignaturas en las que está matriculado. Los estudiantes recién matriculados tienen acceso a la plataforma CAV para consultar dudas (E14_servicio de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes). También se publica información relativa a los servicios de apoyo al estudiante, el Plan de Acogida de la UNED y de la Comunidad Virtual de Acogida; asimismo, se da asesoramiento para los estudiantes con discapacidad a través del servicio UNIDIS.

Los resultados académicos del título son públicos a través de la página web de la Facultad. Son fácilmente accesibles para todos los grupos de interés. También se encuentran accesibles los indicadores de acceso y matrícula, y el porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad.

La valoración de los egresados con la información del título se mantiene en los últimos años en una media del 75%. Su grado de satisfacción es de un 71,41% en los cursos virtuales (foros, preguntas más frecuentes, noticias, guías, etc.), tal y como se refleja en tabla 6 (Portal estadístico, Valoración de los egresados del Grado en Educación Social_2020-2021). Asimismo, en la evidencia (Satisfacción con el Grado) en el apartado de infraestructura tecnológica y materiales didácticos, la puntuación es de un 70,07% en 2015-2016 frente al 69,29% en 2020-2021.



También ha ido creciendo el grado de satisfacción sobre esta cuestión entre los estudiantes matriculados. En este sentido, se registra una tendencia positiva en el grado de satisfacción del estudiantado en relación con los cursos virtuales: del 67,1% en 2017-2018 al 72,45 % del año 2020-2021.

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) tiene implantado un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC), que se revisa periódicamente.

El título de Graduado en Educación Social cuenta con procesos y registros, integrados en el SIGC de la universidad, que permiten recoger y analizar de forma continua la información y los resultados relevantes del título.

Los documentos del SIGC están publicados en una página web de la UNED que aloja al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC).

El SIGC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a través del análisis y gestión de la información.

La Comisión correspondiente elabora y aprueba el informe de seguimiento anual del título, que recoge las fortalezas, las debilidades y las oportunidades de mejora que se detectan, a partir del análisis de la información facilitada por la Oficina de Calidad y las reflexiones por parte de los miembros de dicha Comisión.

En el informe de seguimiento anual del Grado se analizan los siguientes aspectos:

- a) Resultados de las asignaturas del plan de estudios. Análisis del rendimiento académico.
- b) Valoración de las asignaturas (estudiantes/tutores).
- c) Indicadores del título.
- d) Análisis de los puntos fuertes de la titulación.
- e) Detección de los puntos débiles de la titulación.
- f) Propuestas de mejora de la titulación para el curso analizado, en este caso el último es el 2020-2021.
- g) Seguimiento y revisión de las acciones de mejora propuestas en cursos anteriores.

En conclusión, el Sistema Interno de Garantía de Calidad dispone de procedimientos relativos a la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de este Grado.



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico vinculado al título dispone de la cualificación y experiencia profesional adecuadas, así como de los reconocimientos docentes e investigadores externos pertinentes para impartir con eficacia el Grado. En el curso académico 2020-2021 se contabiliza un total de 99 PDI, de los cuales 88,9% son doctores. En el apartado personal académico de la memoria verificada se indica que más del 70% del profesorado ha de ser doctor en las categorías de Profesor Ayudante Doctor, Profesor Contratado Doctor, Profesor Titular de Universidad, Catedrático de Universidad y Profesor Titular de Escuela Universitaria. El 75% de los asociados han de ser doctores, y contempla que haya profesores colaboradores, ayudantes y otro personal laboral.

A fecha de emisión de este informe se cuenta con una plantilla docente formada por 4 Catedráticos de Universidad (CU), 3 Profesores Eméritos, 33 Titulares de Universidad (TU), 1 Titular de Escuela Universitaria (TEU), 34 Profesores Contratados Doctores (PCD), 6 Profesores Asociados (PA), 1 Profesor Colaborador (PC), 4 Contratados Predoctorales y 1 Personal de Investigación. Por tanto, la mayoría del profesorado que imparte docencia en el Grado es permanente.

En este sentido, se ha experimentado un leve aumento en el proceso de contratación y estabilización de la plantilla docente, especialmente en la figura de PCD (de los 25 en 2015-2016 a 34 en 2020-2021). Además, debe indicarse que, si bien los porcentajes han variado desde el proceso de verificación del título (disminución de catedráticos -de 10 a 4- y aumento de PCD -de 21 a 34-), el número de docentes se corresponde, en líneas generales, con lo establecido en la memoria verificada.

En relación con el profesorado permanente que puede pedir evaluaciones institucionales y nacionales de su labor docente e investigadora, el equipo académico reúne un total de 214 quinquenios y 110 sexenios.

En la evidencia E09 se recogen proyectos, algunos de investigación vinculados a I+D nacionales, otros a proyectos europeos, de cooperación institucional, proyectos propios UNED y contratos de proyectos. Por lo que respecta a proyectos de innovación, hay un aumento del número de docentes que participan en los mismos si comparamos el año 2018 y 2020. En el primero se registran 6 proyectos y en el segundo 22.

De los 26 profesores con dedicación a las prácticas externas, el 61,5% corresponde a profesorado asociado laboral. Existe adecuación, por lo tanto, en la asignación del personal académico en las prácticas, debido a que aporta una experiencia laboral relevante. Mientras que el número de profesores permanentes es superior en el ámbito de la asesoría académica del TFG por su perfil más desarrollado en investigación y docencia.

La universidad cuenta con un centro (IUED) de formación docente para mejorar la calidad de la educación a distancia y perfeccionar su propia metodología. Entre sus funciones están la formación del



profesorado para una docencia y tutorización a distancia innovadora y de calidad; el asesoramiento y evaluación de los materiales didácticos obligatorios y la promoción de actividades de innovación e investigación educativas. Se ofrece: a) un Plan de Formación Inicial de Docentes (PID) de 50 horas destinado a los profesores noveles y b) un Plan de Desarrollo Profesional (E09). Todo ello ha permitido que el personal académico, como se puede apreciar en la evidencia E09 (Cursos de formación PDI) haya adquirido una formación y experiencia en la impartición de asignaturas de enseñanza a distancia, en la creación de materiales didácticos y en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia. Pese a que el número de estudiantes de nuevo ingreso aumentó en el curso 2020-2021 (1724) con respecto años anteriores (1499 en 2015-2016, 1461 en 2016-2017, 1316 en 2017-2018, 1386 en 2018-2019 y 1396 en 2019-2020), se constata que la ratio estudiante/profesor ha ido disminuyendo a lo largo de los cursos sometidos a evaluación: de 64,34/1 en el curso 2015-2016 a 55,17/1 en el curso 2020-2021 (tabla 4).

El grado de satisfacción del estudiantado con la competencia docente del profesorado es el siguiente: 2,89 (siempre en escala del 1 al 4) de media en cumplimiento del profesorado, 2,81 en estructura de las sesiones y claridad expositiva, así como 2,58 en tutoría y orientación académica.

Por otro lado, si bien es cierto que en el curso 2016-2017 hubo un descenso en el grado global de satisfacción con el profesorado por parte de los estudiantes (de 86,52% en 2015-2016 a un 67,83% al año siguiente), la valoración desde entonces ha ido experimentando un ascenso cada año hasta obtener el 78,11% en el curso académico 2020-2021. Asimismo, los egresados muestran el siguiente grado de satisfacción con la actuación de los equipos docentes: otorgan un 67,57% en el curso 2020-2021, valoración ligeramente superior a la media de la UNED.

El título dispone de un personal de apoyo suficiente que da soporte a la actividad de la plantilla docente vinculada al Grado. Son varios los tipos de personal de apoyo del título: 1) el PAS, con las funciones administrativas propias de la Facultad; 2) los profesores tutores; 3) el personal técnico del Centro de Atención a Usuarios (CAU) y el Técnico informático de la Facultad (TIF); 4) el personal de la Biblioteca Central y de la Biblioteca del Campus Norte.

En cuanto a los profesores tutores (no PDI de la UNED), se registran tres modalidades: de Centro, de Campus y de Intercampus (E11_Modalidades de las tutorías en los Grados). Sus funciones son atender foros temáticos en el curso virtual, hacer el seguimiento y evaluación del grupo de estudiantes asignado, y realizar sesiones de tutorías en remoto.

Han de tenerse en cuenta también a los profesores tutores de prácticas, que son docentes tutores de un Centro Asociado. Su tarea consiste en tuturar aquellas asignaturas incluidas en la materia prácticas externas del Grado en Educación Social.

Atendiendo a la relación de tutores descrita en la evidencia E.11_Nº tutores por asignatura, se contabilizan 1456 tutores, de los cuales 1300 son tutores de Campus. En la tabla E11_ Nº de tutores por asignatura, se ve reflejado que las asignaturas con mayor número de estudiantes tienen un mayor número de tutores.

El grado de satisfacción de los egresados con las tutorías en el curso 2020-2021 ha sido de 81,62% (tabla 6, satisfacción).

La valoración de los egresados con respecto al proceso de matriculación ha sido de 82,10% y al apoyo técnico recibido durante las gestiones administrativas ha sido de 77,25% en el curso académico 2020-2021.



CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La UNED, según evidencia E12_Infraestructuras de los Centros Asociados, cuenta con 63 centros asociados repartidos por toda España y en ellos se pueden encontrar: aulas de tutoría, bibliotecas, despachos/administración, laboratorios, librerías, aulas de informática y salón de actos. La UNED también cuenta con distintas plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia, entre ellas eLearning (E13_Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y materiales didácticos.v1.pdf).

El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales va del 68,39% en el curso 2016-2017 al 75,72% en 2020-2021 (datos reflejados en la tabla 4 de evidencias). El grado de satisfacción egresados con las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos alcanza un 69,2% en el 2020-2021. El grado de satisfacción PDI con los recursos materiales en el curso 2020-2021 fue del 85%.

De manera que cabe concluir que los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecúan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.

Los servicios de apoyo cubren desde la orientación académica hasta la orientación profesional, así como la inserción profesional y las actuaciones emprende UNED, y las movilidades de estudiantes. Toda la etapa del estudiante en la universidad, desde su ingreso, su permanencia y egreso, estaría cubierta. Para ello, tienen diseñado un Plan de Acogida UNED E14_PLAN DE ACOGIDA DE LA UNED. En la evidencia (E14_Plan de acogida de la UNED) se ofrece al estudiantado la Comunidad de Acogida Virtual (CAV) en el que reciben acompañamiento y seguimiento desde su incorporación a la universidad. Asimismo, los estudiantes matriculados cuentan con el apoyo del Área de Orientación Académica del Centro de Orientación y Empleo (COIE) y tienen orientación profesional para la inserción y el desarrollo profesional, facilitando a los egresados prácticas laborales y experiencias de emprendimiento.

El Grado participa en los programas de movilidad de estudiantes (E14_ Servicios de apoyo, orientación y movilidad de los estudiantes) y oferta plazas Erasmus+ en otras universidades europeas). En el curso 2020-2021 la satisfacción de los egresados con el programa de movilidad fue de un 96%, aunque se ha de señalar que solo participaron en las acciones de movilidad el 1% de los estudiantes del Grado.

El título tiene cinco periodos de prácticas externas que equivalen a 30 ECTS donde el estudiante adquiere las competencias asociadas a la asignatura y al desarrollo profesional. Están organizadas en cinco asignaturas que se imparten de manera secuencial desde el primer semestre del segundo curso hasta el primer semestre del cuarto curso. Las prácticas de tercer curso (Prácticas Profesionales III y IV) se realizan de manera presencial en entidades con las que la UNED ha establecido convenios.

Los estudiantes se encuentran satisfechos con las cinco asignaturas de Prácticas Profesionales del Grado en Educación Social (Tabla 6, portal estadístico), con valoraciones más altas en el caso de las



prácticas III y IV (presenciales), superiores a 80% durante varios cursos. En el curso 2020-2021, las valoraciones han sido: Prácticas III, 79,73% y Prácticas IV, 86,35% (Tabla 6, valoración de estudiantes de las prácticas profesionales III y IV).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades formativas, las metodologías docentes empleadas y los sistemas de evaluación son, en líneas generales, los adecuados para que el alumnado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en el Grado, así como en las asignaturas que integran el plan de estudios. Así lo atestiguan, por ejemplo, los resultados de rendimiento académicos obtenidos (75,88% en 2020-2021) y su evolución a lo largo de los últimos cursos (61,62% en 2015-2016; 61,42% en 2016-2017; 61,5% en 2017-2018; 58,12% en 2018-2019 y 76,05% en 2019-2020). Asimismo, la satisfacción del alumnado en relación con los conocimientos adquiridos (77,45%) y los cursos virtuales (72,45%) ha experimentado una evolución ascendente.

Por lo que respecta al desarrollo de las asignaturas, debe señalarse que la diversidad de perfiles de ingreso no dificulta dicho desarrollo. No obstante, cuando se ha presentado alguna dificultad como, por ejemplo, en la asignatura “Estadística aplicada a la educación”, se han puesto en marcha mecanismos que han mejorado los resultados.

En cuanto a los Trabajos Fin de Grado, cabe apuntar que se adecúan a las características del Grado y representan una carga de trabajo coherente y proporcionada con respecto a los créditos definidos en el cómputo final del título. Tanto las evidencias de informes anuales de seguimiento del título (E05) como el portal estadístico muestran una alta satisfacción de los estudiantes. En la evidencia “Valoración de los estudiantes con el TFG_6301_2020-2021”, la valoración global del Trabajo Fin de Grado es de un 80,75%.

La puntuación de los ítems relativos al TFG es la siguiente: “Valoración global del sistema de evaluación” con 78,19%, “El nivel de conocimientos exigido en el TFG” con 81,31% y “Los criterios de evaluación y/o defensa del trabajo” con 82,57%. En esta línea, en la evidencia “E17_Relacion de Títulos de TRABAJO FIN DE GRADO_6301”, predominan como calificaciones los notables y los sobresalientes para los Trabajo Fin de Grado desarrollados por los estudiantes durante el curso 2020-2021.

Ha de señalarse, por otro lado, que los egresados de 2020-2021 valoran que el Grado en Educación Social les ha ayudado a mejorar todas las competencias; destacándose los siguientes aspectos: la



capacidad de análisis y síntesis en el campo de estudio (81,93%), el pensamiento creativo y el razonamiento crítico (82,09%), la comprensión de aspectos teóricos y prácticos en el campo de estudio (81,83%), la capacidad para el desarrollo de nuevas soluciones en situaciones complejas en el campo de estudio (80,48%), la habilidad para recopilar e interpretar datos sobre los que fundamentar conclusiones y reflexionar sobre ellos (82,63%) y la habilidad para organizar el propio aprendizaje con un alto grado de autonomía (86,88%) (evidencias: tabla 6, portal estadístico, Valoración de los egresados del Grado en Educación Social_2020-2021).

También los estudiantes de TFG valoran positivamente el nivel de competencias adquiridas en la asignatura Trabajo Fin de Grado, con una puntuación de 82,01% en el cuestionario de satisfacción de 2020-2021 (tabla 6, portal estadístico, Valoración de los estudiantes con el TFG_2020-2021).

De modo que los resultados de aprendizaje alcanzados en cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios son satisfactorios en relación con los objetivos señalados para el programa formativo y se adecúan al nivel 2 en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En el plan de mejoras presentado por la UNED, que se recoge en el Informe Final de Primera Renovación de la Acreditación, de fecha 8 de marzo de 2017, la universidad manifestaba su preocupación por el problema de la tasa de abandono y anunciaba que desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad se había puesto en marcha durante el curso 2016-2017 un grupo institucional para la prevención del abandono en la UNED con distintas líneas de actuación, y en donde participaba activamente la Comisión del Grado en Educación Social y la Facultad de Educación.

Asimismo, en el proceso de la primera renovación de la acreditación, la UNED alegó que las peculiaridades de su estudiantado (en su mayoría personas con edades comprendidas entre los 36 y los 55 años y matriculadas mayoritariamente a tiempo parcial) provocan un lapso temporal más largo de lo habitual hasta que dicho alumnado completa sus estudios.

Lo cierto es que la tasa de abandono se sitúa por encima de la indicada en la memoria (36%), con valores superiores al 40%: curso 2015-2016, 45,3%; curso 2016-2017, 43,53%; curso 2017-2018, 41,34% y curso 2018-2019, 48,12%.

A este respecto, en el Informe de Autoevaluación, realizado por los responsables del Grado dentro del proceso de segunda renovación de la acreditación del título, se apunta que por parte del Decanato se ha puesto en marcha en el curso 2020-2021 un Proyecto de Innovación Docente Institucional sobre



abandono tardío, coordinado por la Vicedecana de Ordenación Académica, en el que se está estudiando el abandono de estudiantes que tienen más de 180 ECTS aprobados. El propósito de dicho proyecto consiste en establecer medidas que le faciliten a los alumnos, por un lado, su continuidad en los estudios y, por otro, el que lleguen al término de los mismos.

Este proyecto incluye un análisis de los perfiles de estudiantes según la duración de sus estudios (años que llevan matriculados), por lo que se espera obtener información de utilidad para promover la finalización de los estudios, para reducir la duración de estos y para rebajar la tasa de abandono. Asimismo, durante la visita del panel de expertos a la universidad se constató que la institución está llevando a cabo un análisis de los resultados de las tasas de abandono y que ha hecho una propuesta de mejora con la elaboración del llamado “Plan de abandono tardío”.

Por el contrario, la tasa de graduación, fijada en un 10% en la memoria verificada, ha sido del 11,94% en el 2015-2016 y del 11,09% en el 2016-2017. A fecha de emisión de este informe, no se dispone de datos acerca de cuáles han sido los porcentajes de la tasa de graduación en los cursos posteriores, pues ni en el portal estadístico ni en las evidencias aportadas por la universidad se da información a este respecto.

Por lo que se refiere a la tasa de eficiencia de los egresados, fijada en un 85% en la memoria verificada, debe señalarse que desde el curso 2015-2016, que fue de un 87,44% ha ido descendiendo hasta el 80,6% del curso 2019-2020; si bien en el 2020-2021 ha alcanzado el 85,25%.

No hay constancia alguna de que se hayan puesto en marcha procesos articulados para valorar la relevancia y actualización de perfil de egreso. Según pudo comprobar el panel de expertos durante su visita a la universidad, los egresados demandan una actualización del plan de estudios, una renovación de los materiales docentes, así como una mayor practicidad para desarrollar las competencias necesarias al término de sus estudios. A este propósito, los responsables del título manifestaron el deseo de acometer cambios a corto plazo con el fin de actualizar el Grado.

En cuanto a las salidas profesionales del título, ha de señalarse que el proceso de seguimiento de las trayectorias laborales de los egresados de la UNED establece la manera en que la universidad revisa y analiza la información relativa a las trayectorias laborales de sus egresados con el propósito de que los responsables de los títulos puedan llevar a cabo acciones de mejora en los mismos. De esto se encarga el Centro de Orientación y Empleo (COIE) a través del Observatorio de Empleabilidad y Empleo (OEE). Asimismo, en la evidencia E01 Procedimientos de consulta del perfil de egreso se indica que se llevan a cabo procesos relativos a los resultados de la formación y un proceso de seguimiento de las trayectorias laborales de los egresados. Asimismo, el panel de expertos durante su visita a la universidad ha podido constatar la implantación por parte de los responsables del Grado de mecanismos para la medición y análisis de los resultados de la formación y la satisfacción de los distintos grupos de interés.

Por otro lado, ha de tenerse en cuenta que la Facultad de Educación colabora con los Colegios Profesionales de Educadores Sociales y con el Consejo General de Colegios mediante la participación en distintos eventos y la realización de cursos de formación y actividades para la actualización del perfil de egreso del estudiantado de Educación Social.

El Centro de Orientación y Empleo (COIE) es el servicio que favorece el empleo de los titulados y, además, resulta clave para conocer las expectativas y necesidades formativas demandadas por empresas y empleadores. Este servicio, junto con la Encuesta de satisfacción de inserción laboral y el Informe sobre la inserción laboral, conforman el plan de actuación universitario para recabar indicadores fiables de inserción laboral.

Según la evidencia E18_Informe de trayectorias laborales (egresados 2019)_6301, cuya encuesta fue



realizada en abril de 2022 y respondida por 143 estudiantes egresados, un 78% estaba ocupado al comenzar el Grado, un 80% estaba ocupado al finalizar el Grado y un 89% estuvo ocupado tres años después de terminar sus estudios. Estos valores muestran una mejora con respecto a los obtenidos en el informe de trayectorias de los egresados de 2017 realizado en 2019-2020: en el momento de inicio de sus estudios estaban empleados el 72%, cuando obtuvieron el título trabajaba el 67% y tras tres años solo trabajaba un 80%.

En el estudio sobre trayectorias laborales desarrollado por el Observatorio de Empleabilidad y Empleo de la UNED sobre los egresados del curso 2018-2019 (E18) se indica que el 52% de los estudiantes eran asalariados en el sector privado al iniciar los estudios de Educación Social, seguido del 26% en el sector público. Estos datos han variado de tal modo que al terminar el Grado en Educación Social el 43% era asalariado en el sector privado y el 32% en el sector público. Tres años después de finalizar el Grado, la tendencia cambia y el porcentaje más alto (39%) corresponde a asalariados en el sector público, seguido del sector privado con el 35%.

En la evidencia E18_Acciones UNED sobre empleabilidad e inserción laboral se incluyen las medidas puestas en marcha en el periodo 2017-2021 y las que se están implementando en el periodo 2021-2024. Entre ellas se destacan las siguientes: la potenciación de la atención en Orientación e Inserción profesional, la creación del área de emprendimiento universitario y la creación del Sistema de seguimiento de la inserción laboral de los titulados de la UNED a través del Observatorio de Empleabilidad y Empleo (OEE).

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

Aspecto que será objeto de especial atención por parte de ANECA en futuras evaluaciones del título:

En el caso de que el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados siga superando significativamente el número de estudiantes de nuevo ingreso indicado la memoria verificada, se debe proceder a una modificación de la memoria para consignar un número de estudiantes de nuevo ingreso (independientemente de que se matriculen a tiempo completo o a tiempo parcial) más ajustado a la realidad de matriculación del Grado.

Por otro lado, se establecen las siguientes recomendaciones:

Analizar la evolución de la tasa de graduación, una vez se haya podido calcular su porcentaje



partiendo del curso 2017-2018, con el propósito de que, si dicha tasa se desviare de lo establecido en la memoria verificada, se puedan establecer las acciones de mejora pertinentes para tratar de mejorar el porcentaje de dicho indicador.

Proseguir con las acciones de mejora puestas en marcha, e implementar si fuere necesario otras, con el propósito de tratar de reducir el porcentaje de la tasa de abandono.

Establecer mecanismos formales que permitan de manera sistemática recoger la opinión de los colectivos claves para el título sobre la vigencia del perfil de egreso. Todo ello con el propósito de valorar si es necesaria la actualización del plan de estudios.

DIRECTORA

Pilar Paneque Salgado

